

ARTURO QUISPEALAYA CERRÓN
Abogado Notario de la Provincia de Jauja

CERTIFICA:

Que, en la fecha se apertura el presente Libro denominado " LIBRO DE
ACTAS " que consta de 200 "folios SIMPLES

Correspondiente a PARTIDO POLITICO, EDUJA, EMPRENDE E
INNOVA PERÚ

ubicado en SR. AYACUCHO N° 126 - JAUJA - JAUJA - JUNIN

presentado por DEYSI KARINA CONDORI QUISPE UDA DE QUISPE (PERSONA LEGAL)

con DNI N° 43131132 domiciliado en CALLE DOÑA ROSA - URB. LOS ROSALES N° 340.

SURCO - LIMA, habiendose sellado cada uno de sus folios con mi sell

Notarial, manifestando el solicitante que corresponde al PRIMER

Libro el que queda registrado bajo el N° 73 de mi Registro

Cronológico de Certificaciones de apertura de Libros y hojas sueltas

La Presente se efectúa de conformidad a los Arts. 112 al 116 del Decreto Legislativo

N° 1049 Nueva Ley del Notariado y Decreto Legislativo N° 1232 Derechos conforme

cancel. Boleta y/o Factura N°

Jauja, de 29 ABR 2024 del año 202


ARTURO QUISPEALAYA CERRÓN
ABOGADO
NOTARIO DE JAUJA



COMITÉ PROVINCIAL DE JAUJA:

Constituido el (día) 30, de (mes) Abril, de (año) 2024; y con dirección en (Jr./Calle/Av./Psje./otro)
Jr. Sucre N° 942 Barrio Central distrito de **ULCUMAYO**, provincia de **JAUJA** departamento de **JUNÍN**.

Grafiroso



**ACTA DE CONSTITUCIÓN DEL COMITÉ PROVINCIAL DE JAUJA DE LA REGION DE JUNÍN
CORRESPONDIENTE AL PARTIDO POLÍTICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ**

En la ciudad de Jauja, distrito de Ulcumayo, provincia de Jauja, región de Junín siendo las catorce horas del martes treinta de abril del año dos mil veinticuatro, en el local partidario con domicilio legal en Jr. Sucre N° 942 Barrio centro, del distrito de Ulcumayo, Provincia de Jauja y Departamento Junín, los presentes, un grupo de ciudadanos, mayores de edad, determinamos libremente reunirnos para tratar la siguiente agenda.

AGENDA:

1. Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
2. Constitución del Comité Provincial de Jauja del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
3. Aprobación del domicilio legal del Comité Provincial de Jauja del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.
4. Elección y juramentación de las secretarias del Comité Ejecutivo Provincial de Jauja de la región de JUNÍN.

Después de haber sometido a una amplia deliberación de cada uno de los puntos anteriores, se aprobó por unanimidad desarrollar la agenda propuesta de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

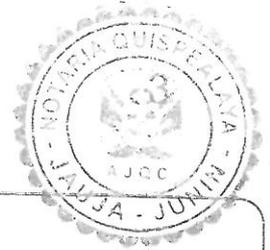
Punto 1: Discusión del Ideario y Estatutos del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del primer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad de los presentes el Ideario y Estatutos.

Punto 2: Constitución del Comité Provincial de Jauja del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, al amparo de la Ley de Organizaciones Políticas, sus modificaciones, su reglamento y demás disposiciones legales vigentes.

Después de haber sometido a una amplia deliberación y debate, se acuerda aprobar por unanimidad la presente Acta y estando de acuerdo con lo expuesto expresamos en

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"



forma libre y voluntaria **CONSTITUIR** el Comité Provincial de Jauja del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, mediante la presente Acta de Fundación.

Punto 3: Los ciudadanos presentes, **ACUERDAN** que el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Jauja **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, se encontrará ubicado en Jr. Sucre N° 942 Barrio centro, del distrito de Ulcumayo, Provincia de Jauja y Departamento Junín.

Después de haber sometido a una amplia deliberación, del tercer punto de la agenda, se acuerda aprobar por unanimidad el domicilio legal del Comité Ejecutivo Provincial de Jauja **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Punto 4: Elección y juramentación de las secretarías del Comité Ejecutivo Provincial de Jauja de la región de Junín del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**, son los siguientes:

- a. Secretaría General Provincial
- b. Secretaría Provincial de Organización
- c. Secretaría Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno
- d. Secretaría Provincial de Economía
- e. Secretaría Provincial de Relaciones Públicas y Prensa
- f. Secretaría Provincial de la Familia y Asuntos Sociales
- g. Secretaría Provincial de Capacitación
- h. Secretaría Provincial de Juventudes
- i. Secretaría Provincial de Actas y Control Documentario
- j. Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales

En este punto se pone de conocimiento a la asamblea que los secretarios provinciales no pueden estar procesados o condenados por delitos de terrorismo y/o tráfico de drogas y otros señalados por la Ley de Organizaciones Políticas.

En tal sentido y de forma democrática a propuesta de los asambleístas se propuso una lista del **Comité Provincial de Jauja;**

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"

Grafiosa



LISTA DE CANDIDATOS PARA COMITÉ PROVINCIAL DE JAUJA REGIÓN JUNÍN

N°	CARGOS	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
1	Secretaria General Provincial	BASILIO ESTEBAN LAURA TEOFILA	20707966
2	Secretaria Provincial de Organización	ORE ACEVEDO HERMINIO MARINO	20661015
3	Secretaria Provincial de Política, Ideología y Plan de Gobierno	CUADRADO RICSE ENEDINA MAXIMA	20661913
4	Secretaria Provincial de Economía	PALACIOS CAMPOS MARTIN DELFIN	20568748
5	Secretaria Provincial de Relaciones Públicas y Prensa	ORE ACEVEDO RUTH MARITZA	40057883
6	Secretaria Provincial de la Familia y Asuntos Sociales	ACEVEDO PEREZ MAXIMO FABIO	20662207
7	Secretaria Provincial de Capacitación	JARA CALDERON CECILIA	20728123
8	Secretaria Provincial de Juventudes	MACHA SAQUICORAY BRAYAN LUIS	72288443
9	Secretaria Provincial de Actas y Control Documentario	FERNANDEZ MARTINEZ CLELIA JUANA	21260095
10	Secretaría Provincial de Técnicos y Profesionales	COLLANA TORRES MELVI CLIS	40741101

No existiendo ninguna observación sobre los integrantes de la lista. Se procedió a la votación de la Lista Única presentada. La cual **FUE APROBADA POR UNANIMIDAD**.

Acto seguido los secretarios provinciales electos del Comité Provincial de Jauja prestaron el juramento de estilo y tomaron posesión de sus cargos.

Finalmente, los asistentes a la presente sesión completan con sus datos personales y firman las fichas de afiliación, en señal de conformidad y aceptación; siendo que las Fichas de afiliación anexadas forman parte de la presente Acta de Fundación del Comité Provincial de Jauja del **"PARTIDO POLITICO EDUCA, EMPRENDE E INNOVA PERÚ"**.

Siendo las diecisiete horas con cuarenta minutos del martes treinta del mes de abril y año dos mil veinticuatro, se procedió a levantar la sesión.

Partido Político "Educa, Emprende e Innova Perú"

Grafirasa